

Bogotá, , 26 de diciembre de 2024

De: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe Control Interno

Para: COMITÉ COORDINACIÓN CONTROL INTERNO

Asunto: INFORME DE SEGUIMIENTO ARQUEO DE CAJA DE RECAUDO UEN
PARQUEADERO TEQUENDAMA.

INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoria anual en la vigencia 2024 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación de acuerdo a la resolución interna 20230613000075 de 2023, así mismo dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, en el artículo 12 "... las oficinas de control interno, deberán efectuar arqueos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría..." A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a las Cajas de recaudo de la SHT, se realizó visita presencial al responsable. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal indagación.
- Verificación física.
- Verificación documental

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con los Fondos de las Cajas de Recaudo, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

ALCANCE

Determinar mediante el análisis documental, como es el comportamiento del manejo de las Cajas Recaudadoras de la Sociedad en la ejecución y desarrollo del procedimiento, y que los dineros destinados para la constitución de dichas cajas sean utilizados para sufragar las necesidades, que contribuyan a la correcta y buena prestación del servicio en la Sociedad Hotelera Tequendama. Se utilizaron métodos de entrevista y verificación documental.

RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a la caja de recaudo de la recepción de la UEN Parqueadero:

Caja de recaudo UEN Parqueadero Tequendama.

Se realizó seguimiento al fondo fijo de la caja de recaudo asignada a la UEN Parqueadero Tequendama correspondiente a \$400.000.

Se procede a realizar el conteo del efectivo el día 24 de diciembre de 2024, siendo la 11:01 am al responsable de turno, dando como resultado que el efectivo de la caja de recaudo corresponde al monto de acuerdo a los soportes suministrados por el cajero en turno.

RECAUDO 24 DICIEMBRE

Salidas en arca			Carros con tramite				
Facturas emitidas	6		Tarjetas perdidas				
Facturas anuladas			Salidas en arca				
Sin factura por descuento	4		Facturas emitidas	4			
			Facturas anuladas				
			Sin factura por descuento				
RECAUDO POR TARIFAS			RECAUDO POR TARIFAS				
Cod.	Descripcion	Cant	Total	Cod.	Descripcion	Cant	Total
01	CARRO	5	\$ 43.897,46				
02	MOTO	1	\$ 4.833,61				
	Total tarifas	6	\$ 48.731,07		Total tarifas	0	\$ 0,00
RECAUDO POR PERDIDOS			RECAUDO POR PERDIDOS				
Cod.	Descripcion	Cant	Total	Cod.	Descripcion	Cant	Total
	Total perdidos	0	\$ 0,00		Total perdidos	0	\$ 0,00
RECAUDO POR PREPAGOS			RECAUDO POR PREPAGOS				
Cod.	Descripcion	Cant	Total	Cod.	Descripcion	Cant	Total
	Total prepagos	0	\$ 0,00		Total prepagos	0	\$ 0,00
RECAUDO POR MISCELANEOS			RECAUDO POR MISCELANEOS				
Cod.	Descripcion	Cant	Total	Cod.	Descripcion	Cant	Total
	Total tarifas	0	\$ 0,00		Total tarifas	0	\$ 0,00
RECAUDO DE IMPUESTOS			RECAUDO DE IMPUESTOS				
Cod.	Descripcion	Cant	Total	Cod.	Descripcion	Cant	Total
01	IVA	11	\$ 9.068,93	01	IVA	4	\$ 134.732,36
	Total impuestos	11	\$ 9.068,93		Total impuestos	4	\$ 134.732,36
DESCUENTOS DE COMERCIOS			DESCUENTOS DE COMERCIOS				
Cod.	Descripcion	Cant	Total	Cod.	Descripcion	Cant	Total
01	WALBACION E	1	\$ 27.540,00				
02	DAVIDVIDEH	3	\$ 17.540,00				
	Total comercios	4	\$ 45.080,00		Total comercios	0	\$ 0,00
FORMAS DE PAGO			FORMAS DE PAGO				
Descripcion	Cant	Total	Descripcion	Cant	Total		
Efectivo	4	\$ 42.200,00	Efectivo	2	\$ 486.100,00		
Check	0	\$ 0,00	Check	0	\$ 0,00		
Tarjeta	0	\$ 0,00	Tarjeta	0	\$ 0,00		
Debito	2	\$ 14.000,00	Debito	2	\$ 357.750,00		
C/C	0	\$ 0,00	C/C	0	\$ 0,00		
Transferencia	0	\$ 0,00	Transferencia	0	\$ 0,00		
Mercadopago	0	\$ 0,00	Mercadopago	0	\$ 0,00		
- Fact. Anuladas	0	\$ 0,00	- Fact. Anuladas	0	\$ 0,00		
YURIP 2024-12-24 11:01:07			YURIP 2024-12-24 11:22:52				
AccesScan versión 1.4.213 (Build 116)			AccesScan versión 1.4.213 (Build 116)				

Recaudo 24Dic

Se sugiere a la jefatura efectuar las acciones correspondientes a la disposición del efectivo para realizar el ejercicio de arqueo con el cajero de turno, debido a que al realizar este ejercicio inicialmente, se encontró efectivo en una segunda caja el cual se requirió en la presencia de una segunda persona para realizar el conteo total del efectivo del punto de recaudo y así prevenir la materialización de posibles arqueos con faltantes de efectivo o sobrantes de grandes cuantías y se deba trasladar un proceso disciplinario al funcionario.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere a la administración seguir fortaleciendo los controles referentes al manejo del efectivo, evitando la materialización de posibles riesgos en temas referentes al efectivo.
2. Se recomienda a la jefatura realizar un refuerzo frente al proceso de arqueo con el cajero del punto de recaudo, con la finalidad de minimizar el riesgo de la materialización de faltantes o sobrantes de efectivo en el punto.

Cordialmente;



DIANA BARRERO
Jefe Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos:

Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI

Aprobó: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES OCI

Copia: